

EDICTO

RECAUDACION MUNICIPAL

**D. ALBERTO SANZ SANCHEZ, ALCALDE-PRESIDENTE
DEL AYUNTAMIENTO DE VALDESTILLAS**

HACE SABER:

QUE SE HA ABIERTO EL PLAZO DE INGRESO EN PERIODO VOLUNTARIO DEL PADRON DE CONTRIBUYENTES DE LA TASA DE DEPURACION DE AGUAS RESIDUALES DEL 2º TRIMESTRE DE 2018, EL CUAL COMIENZA EL PROXIMO DIA 06 DE JULIO DE 2018 Y FINALIZA EL DIA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2018, AMBOS INCLUSIVE.

LOS CONTRIBUYENTES SUJETOS AL PAGO DE DICHAS TASAS PODRAN ABONAR LAS MISMAS DE LA SIGUIENTE FORMA:

1.- PAGOS NO DOMICILIADOS:

LAS PERSONAS INTERESADAS, QUE NO TENGAN DOMICILIADO EL PAGO A TRAVÉS DE ENTIDADES DE DEPÓSITO, REALIZARAN EL INGRESO EN CUALQUIERA DE LAS OFICINAS DE CAJA ESPAÑA-DUERO, PRESENTANDO LOS DOCUMENTOS DE COBRO/AVISO DE PAGO, QUE SE RECOGERAN EN LAS OFICINAS MUNICIPALES DE ESTE AYUNTAMIENTO.

EL DOCUMENTO DE COBRO/AVISO DE PAGO, SOLAMENTE TENDRÁ CARÁCTER LIBERATORIO UNA VEZ VALIDADO EL INGRESO POR LA ENTIDAD BANCARIA.

2.- PAGOS DOMICILIADOS:

LAS PERSONAS QUE TENGAN DOMICILIADO EL PAGO EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES DE DEPÓSITO, SE HARÁN EFECTIVAS, A TRAVÉS DE DICHAS ENTIDADES, MEDIANTE ADEUDO EN LA CUENTA QUE EL INTERESADO MANTENGA ABIERTA EN LAS MISMAS.

EN ESTOS CASOS, SERVIRÁN COMO JUSTIFICANTES DEL PAGO, LOS DOCUMENTOS DE ADEUDO EN CUENTA EMITIDOS POR LAS ENTIDADES DE DEPÓSITO DONDE SE TENGA DOMICILIADO EL PAGO.

LAS PERSONAS QUE ESTEN INTERESADAS EN DOMICILIAR EL PAGO DE LOS RECIBOS, DEBERAN COMUNICAR A ESTE AYUNTAMIENTO LOS DATOS BANCARIOS AL MENOS DOS MESES ANTES DEL COMIENZO DEL PERIODO VOLUNTARIO.

TRANSCURRIDO EL PLAZO DE INGRESO SEÑALADO SIN HABER SIDO SATISFECHO EL PAGO, SE INICIARÁ EL PERIODO EJECUTIVO DE COBRO, DEVENGÁNDOSE LOS RECARGOS, INTERESES DE DEMORA Y, EN SU CASO, LAS COSTAS QUE SE PRODUZCAN, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 161 DE LA LEY GENERAL TRIBUTARIA (LEY 58/2003).

LO QUE SE PUBLICA PARA GENERAL CONOCIMIENTO.

**VALDESTILLAS, A FECHA DE FIRMA ELECTRÓNICA
EL ALCALDE.- FDO. ALBERTO SANZ SÁNCHEZ**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE